

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 695 QUILLON, martes 30 junio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): Muebles Orbi SpA

RUT: 76.428.946-3

LA SUMA DE \$:474.017

Y SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO ESTACIONAMIENTO BICICLETEROS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-183-CM20, FACTURA NRO.:1973. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD. ENC. DEL PROGRAMA SRTA. DANIELA PADILLA G. (ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON).SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICE	SE COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promocion	474.017			
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		474.017	76428946-3	C-0

